

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA CRISTINA”

47 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2024, de la Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, por la que se dispone publicación en los Boletines Oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet la convocatoria del concurso de «Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de cinco incubadoras transformables a térmica abierta para la unidad de neonatología del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios». PA SUM 2024-12HUIC.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económico-Financiera del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - c) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
 - d) El poder adjudicador es una central de compras: No.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
 - e) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Dirección de Gestión Económico-Financiera.
 - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Parla, 28981 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfono: 911 913 600.
 - 6) Telefax: 911 913 951.
 - 7) Correo electrónico: dirgestion.hsur@salud.madrid.org
 - 8) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
 - 9) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad ejercida: Sanidad.
 - 10) El poder adjudicador es una central de compras: No.
 - 11) Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
 - 12) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de septiembre 2024. 14:00 horas.
 - f) Número de expediente: PA SUM 2024-12HUIC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de cinco incubadoras transformables a térmica abierta para la unidad de neonatología del Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Unidad de Neonatos del Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: Parla, 28981 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 45 días desde la formalización del contrato.

- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33100000-1.
- j) Compra pública innovadora: No.
- k) Se admite la presentación de ofertas variantes: No.
- l) Calendario para la entrega de los suministros: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Sujeto a regulación armonizada: No.
 - d) Subasta electrónica: No.
 - e) Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - a. Coste: 70 puntos.
 - b. Objetivos evaluables de forma automática: 30 puntos.
 - f) Si procede:
 - a. Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - b. Se aceptará facturación electrónica : Sí.
 - c. Se utilizará el pago electrónico: No.
- 4. Valor estimado del contrato: 150.000, 00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 150.000, 00 euros.
 - IVA: 31.500, 00 euros.
 - Importe total: 181.500, 00 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí. 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
 - b) Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
 - c) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
 - d) Habilitación empresarial o profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Clasificación: No procede.
 - h) Otros requisitos específicos: No.
 - i) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2024. 23:59 horas.
 - b) Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Este expediente es de licitación electrónica sin Nexus: Contratación (ligera).
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobre con proposiciones económicas y criterios objetivos de evaluación automática.

- b) Dirección: Sala de Investigación. Segunda planta. Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Avenida 9 de junio, número 2.
- c) Localidad y código postal: Parla, 28981 Madrid.
- d) Fecha y hora: 1 de octubre de 2024, 10:00 horas.

10. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

11. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

12. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

13. Fecha de envío de anuncio: 5 de septiembre de 2024.

Madrid, a 4 de septiembre de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, Almudena Santano Magariño.

(01/14.341/24)

